

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condición.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Morse, Jersusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador



SEXTO ANIVERSARIO

D. O. M.

LA BIENHECHURISIMA SEÑORA

### Doña Florentina Pedreño y Deu, de Aznar

Falleció en 26 de Diciembre 1906, recibidos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

En sufragio de su alma está la vela alumbrada al Santísimo Sacramento en la Capilla de la Iglesia del Hospital de Caridad, el sábado 29 de los corrientes, siendo aplicadas por su eterno descanso, todas las misas que se celebran, de 6 y 12 a 12, a cuya hora será la de Empeñatriz.

Su esposo é hijos, rígan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Los prelados de las diversas Diócesis de España, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### La cuestión Balkánica

El presidente del Consejo de ministros de Rusia, M. Kokovtsov pronunció el jueves último ante la Duma del Imperio, un extenso discurso en el que trató sucesivamente de las principales cuestiones interiores y de la gran cuestión exterior del momento desarrollando un programa propio del hombre de Estado que se coloca fuera de los partidos y que considera, con una alta imparcialidad los problemas europeos.

En lo que se refiere á la política interior, dos puntos merecen ser puestos de relieve. El señor Kokovtsov afirmó ante todo, la absoluta certidumbre de la estabilidad de los principios fundamentales de la organización actual del Estado. Así se encuentran formalmente desmentidos los rumores de disolución de la Duma y de la reforma de la Constitución que se hicieron correr después de la lección de la Mesa de la nueva Cámara. En segundo lugar, el presidente del Consejo, lejos de formular la menor queja contra las tendencias de la mayoría de coalición que se formó contra los nacionalistas intransigentes, ha tenido especial cuidado en dar seguridades sobre este punto.

Los amigos de Rusia desean vivamente que el programa liberal del presidente encuentre en todo el Imperio agentes bastante firmes para ejecutarlo sin vacilación y sin desmayo, porque su aplicación metódica puede tener sobre la política exterior la más favorable influencia.

Acerca de la crisis balkánica, el presidente del Consejo se ha expresado con gran moderación. Como M. Poincaré últimamente, ha tenido la prudencia de no hacerse cargo de las ruidosas declaraciones hechas en ciertos momentos, limitándose á decir que, fiel á su alianza y á sus inteligencias, y seguro del apoyo de sus amigos y aliados, Rusia sólo trata de prevenir complicaciones amenazadoras para la paz europea. Gran potencia eslava ortodoxa, desea que los pueblos eslavos de los Balkanes obtengan condiciones de existencia en relación con las empresas tan numerosas que han realizado; pero también desea, ante todo, que del conflicto actual pueda surgir un estado de cosas que excluya para el porvenir nuevas complicaciones. Este deseo es compartido por to-

das las potencias que ponen sobre todas las ambiciones particulares la necesidad de suprimir en Oriente las causas de desórdenes periódicos. «Los Gobiernos que abandonen este terreno de discusión—ha dicho M. Kakavtzof—para hacer prevalecer sus intereses personales, asumirían la responsabilidad de las complicaciones internacionales ulteriores».

### Sobre el indulto

Madrid 27-9 m.  
Han vuelto á visitar á Romanones Lerroux, Nougés y otros catalanes, para interesarle al presidente la concesión de indultos á los presos por delitos políticos, sociales y de prensa. Romanones les replió que los tiene en estudio y no se haría esperar, pues su propósito es conceder un indulto amplio en el momento que las circunstancias se lo aconsejen.

### CRÓNICA DE MADRID

...Y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad

Lector, felices Pascuas Eres hombre de buena voluntad. Paz, pues, á tu espíritu en estos días augustos en que la Cristiandad celebra la más excelsa jornada, la epopeya más grandiosa, el principio de la era más noble que la Humanidad registra.

El cronista siente hoy deseos de hablarte. Quisiera poner en estas cuartillas un poco de sonrisa, un bello gesto de romanticismo, un recuerdo delicado para ti, lector, que nos lees, que nos sigues, por esta senda prosaica del cotidiano comentario. Dichas, bienandanzas, felicidades, hoy gratas de bulgocio y de solaz, venturosas veladas en el hogar de la familia, halagüeñas jornadas junto á los seres queridos, entrañables, fraternos. Eso te deseamos, lector hermano. Perdona que nuestra pluma arisca de luchadores, que nuestra péfola de comentaristas, emudezca hoy, en el día venturoso de la Navidad, en la conmemoración augusta del Nacimiento de Dios á la luz de la Humanidad. Descansemos. Tú de nuestra charla. Nosotros de nuestro interesante rasguear las cuartillas... ¡La Nochebuena! Podríamos endilgar unas páginas con recuerdos venerandos. Podríamos comentar

la Misa de gallo á que asistimos. Podríamos hablaros sobre el vistoso espectáculo de las cenas del «Palace Hotel». Otro día lo haremos...

Que hoy es fecha de descanso. Que hoy ha de vibrar lo poético, lo lírico, lo que tiene en sí concentrado el aroma de lo épico. Por eso callamos. Nosotros, pobres cronistas, no podemos hacer que á vuestros labios asome una sonrisa en complacencia ante lo bello; no podemos con nuestra pluma humedecer vuestros ojos con una lágrima de venturas inefables...

Por eso callamos. Por eso calla nuestra pluma. Por eso anoche cuando oíamos los severos acentos de un Ministro del Señor en la tradicional, en la antañona Misa de Gallo, nuestro corazón latía con effluvios de alegría y nuestros labios repetían con devoción: Gloria á Dios en las alturas. Y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.

Paz á ti, lector hermano. Paz á ti, en estos días augustos en que la Cristiandad celebra la más excelsa jornada, la epopeya más grandiosa, el principio de la era más noble que la humanidad registra...

Luis de Galinsoga, Madrid 25 12-912.

### La cuestión política

Madrid 27-9 m.  
Reina gran confusión por las impresiones sin poderse asegurar que ocurrirá el día 31 sobre materia política. El papel Maura está en alza en las altas esferas del Gobierno. Se reconoce que la actitud de los conservadores es resueltamente partidaria á pedir el poder en breve plazo.

### La limosna y el perdón

MONOLOGO IRREPRESENTABLE

Marchó Avedillo por fin y Más es dimisionario. La verdad es que soy pillin y que soy extraordinario. Mas no conté con la suegra, que en este caso es Payá. Maldigo mi suerte negra. Ese intruso ¿dónde vá? El reparto vecinal, que fracasó en Caravaca, aquí ha caído muy mal y hasta Gonzalo lo ataca. El aviso diputado por la villa de Cieza su nota limpia ha renunciado. ¡Bravo! Bien! Así se empieza! Se ha entendido con Manolo, con Enrique y con Virgilio y han formado un cuerpo solo con el mote de «El Idiote». Yo, que soy un pipitolo, les envidio el domicilio. ¿Será posible, gran Dios, que llegue Joaquín á jefe, y que el Condé á mí me deje, haciendo el número dos? No te escurras, Romanones; ten en cuenta que Joaquín lleva malas intenciones y me provoca al motin. ¡Jefe de los liberales será mi rival temido! Siento angustias radicales y me siento desvalido. Cartagena necesita, pronto, un remedio, una ayuda. Dejádme que raudo acuda (da) á cantar la Favorita. Yo soy el suo Fernando, inocente, poverino... Paso la vida cantando in il mio camerino... Y al llegar á la romanza

del espíritu gentil, se me revela la panza y lanza un gallo viril. Abre, general, las puertas al ejército bloquista... A mis codicias despiertas tu virtud no se resista. Si no las dejas abiertas te diré en tono bromista: General, hasta la vista; salud y que te diviertas. JAQUETE.

### UNA BODA

A las ocho y media de la mañana de hoy, ha tenido lugar en la capilla de San José de Santa María de Gracia el matrimonial enlace de la bella y elegante señorita Elodia Morales con el bizarro capitán de Ingenieros, nuestro querido amigo don Francisco Gómez.

A la hora fijada de antemano, llegó la novia en compañía de su hermano, el bravo comandante del Regimiento de España D. Ricardo Morales, en magnifico automóvil, luciendo la novia un soberbio traje de raso blanco con amplio velo bordado en seda con prendidos y corona de azahar, destacándose por su esbelta figura y su elegante toilette que contrastaba con la severidad de los trajes de los invitados y los diversos uniformes de militares y marinos que asistieron al acto.

Fueron padrinos don José Gómez Murcia padre del novio y doña Victorina Morales en representación de la madre de la desposada, y testigos por parte del novio los ricos comerciantes don José Pérez, don Federico Vich y el bizarro coronel de infantería de Marina don Bernardo González y por parte de la novia don Modesto López González ilustrado jefe del Cuerpo de Aduanas y el ilustrísimo señor don Guillermo López Bienert, inspector general de Ingenieros de Minas; recibida la bendición del virtuoso sacerdote señor Aragón, pasaron novios, padrinos, testigos é invitados á la sacristía, donde actuando de Juez municipal nuestro simpático y querido amigo don Roberto Spottorno, se levantó acta del matrimonio civil.

El templo se hallaba lleno de numerosas y distinguidas familias que admiraron á la gentil pareja recibiendo miles de enhorabuena, haciendo todos votos por la felicidad de los nuevos esposos, los cuales han salido hoy en el tren correo para Madrid, Algeciras y Ceuta donde está destinado el novio. A estas felicitaciones unimos la nuestra deseando á la enamorada pareja todo género de felicidades y una luna de miel eterna.

### Notas Municipales

#### La sesión de hoy.

Presidida por el Alcalde D. Manuel Más Gilabert y con la asistencia de los señores Serrat, Sánchez de las Matas, Hernández (D. J.), Espin, Tapia, Ros, Hernández (D. M.), y Pérez Nieto.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho de los siguientes asuntos:

Instancia del médico D. Miguel Angel de la Cuesta solicitando tres meses de licencia.

Se acordó de conformidad concederle al peticionario la licencia que solicita.

Dictamen de la Comisión de Policía, proponiendo se conceda licencia para hacer obras á don Domingo Olivares. De conformidad.



SEGUNDO ANIVERSARIO

D. O. M.

EL SEÑOR

### D. Celestino Martínez Vidal

Falleció el 3 de Enero de 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Hora Santa que tendrá lugar el viernes 3 de Enero, de 10 á 11, en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á tan piadoso acto y encomendar su alma á Dios.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Dictamen de la Comisión de Propios, proponiendo se conceda una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la diputación de los Puertos, á don Justo Yúfera. Aprobado y que se designe al síndico don Antonio Gómez para que concorra al otorgamiento de la escritura.

Instancia de D. Federico Casal, solicitando se le nombre cronista de esta ciudad.

Después de algunas observaciones hechas por el Sr. Alcalde, se acuerda el nombramiento.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se desestime la petición del Presidente del Centro Instructivo del Bloque de las Izquierdas del Beal, sobre que se le exima del arbitrio de Círculos de recreo.

De conformidad con el dictamen.

Dictamen de la misma proponiendo se le conceda á doña Josefa Aparicio, viuda del guardia municipal nocturno José Gutiérrez un socorro de 100 pesetas y la viuda de don Ginés Cavo, secretario que fue de este ayuntamiento, la de tres mil.

El señor Tapia pide algunas explicaciones que son dadas por la presidencia, acerca del socorro acordado por dicha comisión.

Moción de la Comisión de Hacienda, llamando la atención del Ayuntamiento sobre la necesidad de organizar el servicio para la exacción de varios arbitrios.

El señor Espin opina que la comisión de Hacienda en unión del señor alcalde organicen dichos servicios y así se acuerda por unanimidad.

Moción de la misma proponiendo la forma en que se practique la recaudación de los arbitrios Fijación de anuncios, Matadero, Lonja y uso voluntario de la Romana, desde el día primero de Enero hasta el en que tengan lugar las subastas.

Aprobada.

Moción de la misma proponiendo se prorrogue el periodo voluntario para el pago del reparto vecinal.

Aprobado.

Instancia del Presidente de la Cámara oficial de la propiedad urbana solicitando se prorrogue el plazo para el pago de dicho reparto.

El señor Más deja la presidencia que ocupa el señor Serrat.

El Sr. Espin dice que siente la ausencia del Sr. Más en aquel momento pues tenía que hacerse eco de ciertas informaciones de la prensa acerca de las quejas de la Cámara de propiedad urbana sobre la tramitación de ciertas reclamaciones que presentó en el Ayuntamiento sobre el reparto vecinal.

Entra el Sr. Más y el Sr. Espin hace los ruegos que indicó á la presidencia sobre el particular.

El señor Presidente contestando al Sr. Espin, hizo historia de la tramitación de los documentos presentados por dicha Cámara en la Alcaldía poniendo de manifiesto, que el curso dado á las instancias presentadas fue con arreglo á lo que dispone la ley y termina diciendo que es completamente inexacto cuanto sobre el particular ha fantaseado un periódico local.

El Sr. Espin da las gracias á la presidencia por sus explicaciones y hace constar por lo dicho por la presidencia que la Cámara de la propiedad no pidió recibidos los documentos presentados en la alcaldía.

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se adquieran algunos ejemplares de la Obra del señor Martínez Requena titulada «Luchas Sociales».

Queda autorizado el Sr. Alcalde para adquirir el número de ejemplares que crea oportuno.

Dictamen de la Comisión de Hacienda determinando los arbitrios que ha de cobrar el agente nombrado y condiciones en que ha de efectuarlo.

Por unanimidad fue aprobado.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Espin ruega á la presidencia que de sus órdenes para que arregle la plaza de Sant. Catalina que se encuentra en lamentable estado.

El Sr. Tapia pide que el Sr. Alcalde ordene urgentemente sean reconocidos los locales en donde se han establecido bebenes.

El Sr. Ros ruega á la presidencia que existe un tabo de capitán de la Corona á Perin que está completamente intransitable.

El Sr. Más dice que procurará acceder á lo expuesto por el Sr. Espin, sobre el arreglo de la Plaza de Santa Catalina, á lo dicho por el Sr. Tapia que había dado ya ordenes al arquitecto municipal para el reconocimiento de los dichos locales y al ruego del Sr. Ros que también procurará complacerle.

El Sr. Espin da las gracias á la presidencia, y el Sr. Tapia insiste en que se presente prontamente el informe del arquitecto.

Después hace varias preguntas sobre las menajidades que se le adeudan á los empleados, pidiendo una relación de ellas.

Habló también de la colocación de bancos en la Alameda.

El Sr. Espin desea conocer las gestiones que lleva hechas el señor Alcalde para el traslado del pabellón que existe en el muelle de Alfonso XII.

El Sr. Alcalde dice que ya se ha dado orden para el desarme de dicho pabellón y da explicaciones